

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11136** *CONSTRUCCIONES TORNITE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 26/09 dimanante de autos 209/08 seguidos a instancias de Don José María Arana Barba, en los que en el día de la fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Construcciones Tornite, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 6200,78 euros de principal, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil, conforme a lo establecido en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente.

Cartagena, 29 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030196-1